



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2009 sobre relación definitiva de los terrenos cuya expropiación se considera necesaria para la ejecución de las obras de paso inferior bajo las vías del ferrocarril en la Estación de Aldea Moret. (2010080060)

En relación con el expediente que se tramita en la sección de Planeamiento de este Excmo. Ayuntamiento para la obtención de terrenos necesarios para la ejecución de las obras de paso inferior bajo las vías del ferrocarril en la Estación de Aldea Moret, la Ilma. Sra. Alcaldesa, con fecha 22 de diciembre de 2009, ha dictado una Resolución en la que se acuerda:

Aprobar la relación definitiva, con indicación de los titulares, de los bienes y derechos cuya ocupación se considera necesaria para la ejecución de las obras de supresión de paso a nivel del p.k. 335/309 de la férrea Madrid-Valencia de Alcántara, contenidas en el Proyecto aprobado por este Ayuntamiento el 19 de octubre de 2007, modificado con fecha 2 de octubre de 2009, siguiente:

Nº DE ORDEN	Referencia Catastral		Superficie Total de la finca m ²	PROPIETARIO Nombre y domicilio	SUPERFICIE A EXPROPIAR m ² (Ocupación Definitiva)	Valoración Catastral del suelo en €*
	POLIGONO	Nº DE PARCELA				
2	46015	02	1396	ECO JAVIER MERINO MAESTRE. AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN 32 10195 CÁCERES	292	11667 €
3	46015	03	948	FRANCISCO BONILLA FAJARDO C-SAN PEDRO DE ALCÁNTARA 16 PL 3 PTA D 10001 CÁCERES	196	7831 €
4	46015	04	773	ELIAS MEDINA TREJO C-SANTA TERESA 4 10195 CÁCERES	377	15063,2 €

Cáceres, a 22 de diciembre de 2009. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL SESMERO

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2009 sobre aprobación inicial de la modificación del Plan General Municipal. (2010080036)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Torre de Miguel Sesmero, en sesión del día 21 de diciembre de 2009, adoptó acuerdo aprobando inicialmente la modificación puntual del Plan General Municipal, consistiendo en:

1. Corrección de error de transcripción gráfica del área de reparto AR-2.
2. Reclasificación de suelo no urbanizable a suelo urbanizable con ordenación detallada para uso global industrial.